

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

AÑO V
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 19 DE FEBRERO DE 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á nombre del Director. De Administración, al de Fausto Perzagua.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 176

SUSCRIPCIÓN

PARA COSTEAR

LOS GASTOS DE LA CANDIDATURA SOCIALISTA DE BILBAO

Bilbao	Pesetas.
J. C., 0,20; P., 0,50; F. P., 1; Arañón, 0,50; Fermín Z., 0,50; Serrano, 0,25; P. González, 0,20; Un cordelero, 0,10; V. Fernández, 0,20; Apraiz, 0,20; R. V., 0,50; Vicente, 0,50; Redondo, 0,50; C. Campo, 0,30; Ladaga, 0,25; Perzagua, 0,25.—Total..	5,75
Alicante	
F. Miguel, 3; V. Pastor, 3; J. Adrián, 5; J. Roca, 5,75.—Total.....	16,75
Nájera	
X.....	2,00
Eibar	
Agrupación Socialista, 5; E. Barrutia, 0,45; I. Cheto, 0,25; E. el cojo, 0,25; P. Achúategui, 0,25; P. Chastang, 0,25.—Total.....	6,45
La Arboleda	
Agrupación Socialista, 15; Un cañamaco, 0,25; Uno de Burgos, 0,25; Que triunfe nuestro candidato, 0,25; N. Rebolleda, 0,25; Lorenzo el fino, 0,25; Un librepensador, 0,50; G. López, 0,15; L. Blás, 0,25; Soy de mi pueblo, 0,25; C. Zamanillo, 0,25; E. Hernáiz, 0,30; A. García, 0,25; C. Montoya, 0,50; J. Navarro, 0,20; D. Casado, 0,25; A. Alonso, 0,25; De un amigo, 0,25; M. Yañez, 0,20; P. Roruro, 0,25; E. Iglesias, 0,50; Polanco, 0,50; R. García, 0,25; Nistal de la Vega, el cura del mismo y F. Prieto, 0,20; F. González, 0,25; Antio, 0,30; Pablo, 0,20; L. Martín, 0,25; M. Esteban, 0,25; F. Gallego, 0,25.—Total.....	23,50
Total general.....	54,00

NUESTROS INSOMNIOS

Ha dicho el gran Zola en esa cruzada contra la imbecilidad patriótica y la brutalidad antisemítica, que no podía dormir tranquilo porque la idea de que un inocente estaba sufriendo tortura le quitaba el sueño. Yo quiero dormir—ha dicho Zola—, yo no conozco á Dreyfus; sólo sé que es un hombre cruelmente castigado sin culpa, y la idea de esta monstruosa injusticia es para mí una pesadilla que turba mi sueño.

Y los patriotas—en todas partes iguales—le han ladrado y han pedido la muerte de Zola, de ese Zola admirable, que no puede dormir porque en su patria se ha cometido una gran injusticia. Los patriotas sí duermen; á esos no les importa que el fanatismo patriótico cometa una injusticia más con tal de que se salve el honor de la *armée*. Entre tanto, ponen á su país en ridículo con esas manifestaciones de brutalidad grotesca contra Zola á quien admira hoy el mundo, justamente por lo mismo que en Francia ha irritado á los franceses, por su entereza en desafiar la necesidad nacional, por mostrarse hombre de corazón arrostrando la impopularidad en nombre del más grande de los sentimientos humanos: la justicia.

Nosotros también—en el círculo de nuestra pequeñez—hemos luchado en el mismo sentido que el gran escritor, también hemos dicho cosas muy amargas á nuestros patriotas, también hemos arrostrado la impopularidad, echando jarros de agua fría en la cabeza ardiente de los patriotas de por acá, que han aplaudido esa cruel injusticia de la guerra de Cuba, que ha originado tan atroces sufrimientos á la clase oprimida de los que nada poseen,

que á su lado las torturas de Dreyfus son una bagatela despreciable, indigna de ocuparse de ella. Esta ha sido nuestra pesadilla desde que empezó esa abominable lucha, donde han sido llevados á morir por miles los pobres hijos de las madres pobres.

Y aún sigue la gran injusticia, aún vemos en lo alto de nuestro lecho la danza macabra que han provocado en la manigua los bribones, aún vemos los tristes hogares españoles invadidos por la desolación, por el lúgubre vacío de los hijos que fueron para no volver.

Tenemos derecho á dormir en paz, á que no turben nuestro sueño las visiones horribles de la trágica lucha. No bastaría aquí la voz enérgica de un Zola para proclamar bastante alto la gran injusticia cometida por el patriotismo español en este fin de siglo tan triste para los proletarios de España.

VANITAS...

Disipada ya la humareda del incienso quemado en honor á los actos de caridad bullanguera que días atrás se han hecho en Bilbao, también nosotros aplaudimos sinceramente, con la sinceridad que nace del hondo amor al prójimo, los espléndidos regalos de dos opulentos capitalistas bilbaínos. Son rasgos á los que no estamos acostumbrados en la villa de *parvum* con vistas á Norte América y de proletarios con vistas al Hospital.

Ya que con el presente régimen burgués tengamos que sufrir á los vulgares Juan de Robres—que hacen el Hospital, pero antes hacen los pobres—, su limosna, limosna sacada á nuestro propio sudor, y aceptar como bendita caridad lo que sólo es mínimo reintegro de la expropiación hecha antes al proletariado, alegrémonos de que las dádivas sean en relación con la superválía amontonada por los capitalistas, y regocijémonos de tales actos de esplendidez, ya sean producto de amor propio espoleado por la vanidad, ó ya sean pujos de filantropía. Cualquiera que sea la intención, es mejor, al fin, que un préstamo al 2 ó al 7 por 100, que se dan casos.

Como lo esperábamos, los legados han tenido resonancia, llegando hasta las columnas de la prensa madrileña, y desbordándose el entusiasmo de nuestros ediles, ha habido entre ellos quien, acostumbrado á los furros de Neptuno, pretendía halagar á Mercurio, elevando una estatua á un caballero que tiene el raro mérito de ser millonario.

Aunque importantísimos son los dos donativos, esperamos que no se apagará el sagrado fuego del estímulo, y que los 800.000 duros necesarios para la edificación del Hospital provincial proyectado en Basurto, se recogerán brevemente aliando de tan enorme carga á la Diputación y al Municipio bilbaíno, harto apurados con los presupuestos actuales.

Y llegados aquí no seríamos parcos en encomiar aquellos regalos de 90.000 y 100.000 duros respectivamente, sino temiéramos compaginar mal los ditirambos de vigor en tales casos, con la pena que causa la mísera vida, si acaso es vida, que arrastra el Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, sito aquí, en el pueblo de los grandes regalos en metálico, terrenos é inmuebles á Comunidades de variedad de órdenes religiosas, contemplativas y de reprensión de toda clase de vicios, porque aquí,

por lo visto, no se preocupa nadie de evitar la caída, *el pecado*, lo que se hace es dejar que el ambiente envenene, hasta caer en el vicio, para luego reprimir, dándose aires de moralizadores.

Pues allí, en Deusto, se halla el edificio proyectado y comenzado hace años; solo y con tristeza que espanta una parte de él que alberga á los seres más dignos de compasión, infelices cuya educación y sostenimiento debiera preocupar hondamente á cualquiera que tenga sentimientos humanitarios.

Aquí, donde tanto se blasona de amor al país, donde se publican periódicos exclusivamente dedicados á despertar el amor á la patria pequeña, donde la caridad católica es sonada, nadie se entera, ó no quiere enterarse, de estas miserias y se da la vergüenza de dejar á aquellos seres olvidados, abandonados, pues los buenos deseos de la numerosa Junta de dicho centro educativo, se estrellan en la glacial indiferencia de la caridad ruidosa de nuestra burguesía, á pesar de los incesantes ruegos y de circulares capaces de revolver el poro del alma más indiferente.

¡Acordarse ellos, los de arriba, de la educación é instrucción de los de abajo! ¡No dan grandes sumas, sin más interés que el pequeño del agradecimiento público, sumas que se destinan á corregir el vicio ó las malas inclinaciones, producto naturalísimo de la falta de instrucción!

Si después de arrastrar mísera existencia llega un centro como el de Deusto á verse en el caso de ser embargado ¡embargado hasta el piano ó pianos que sirven para la enseñanza! ¿qué culpa tienen de ello las almas generosas que derraman á manos llenas su ruidoso oro, y de que éste no llegue á los desdichados sordo-mudos y ciegos de Deusto? ¡Hay tantos edificios conventuales por hacer aún y que son de absoluta necesidad para orar por los no fortalecidos con pan é instrucción, que el torrente de limosnas se pierde en el *bocho* de Bilbao... *vanitatum et omnia vanitas!*

Antisemitismo y Socialismo

El proletariado internacional, reunido en 1891 en el Congreso de Bruselas, definió así el antisemitismo: «una de las maniobras por las cuales la clase capitalista y la reacción gubernamental tratan de desviar la corriente socialista y de dividir á los trabajadores».

Para los socialistas las cuestiones de nacionalidad y de religión no existen, no pueden existir. No comprenden y no practican, por serles impuesta por la sociedad antagonica actual, sino la lucha de clase de los proletarios de todas las razas contra los capitalistas de todas las razas.

Limitado al capital judío, el combate á que el señor Drumond llama á la Francia obrera no beneficiaría, caso de que se empenara, más que al capital en general, tanto más al abrigo, cuanto que habría hallado y entregado á la cólera de los de abajo quien pagase sus culpas.

«El judío, ese es el enemigo», de los mercaderes de palabras más ó menos libres, sale de las mismas malicias burguesas que «el clericalismo, ese es el enemigo», de antigua y gambettista memoria. Mientras el proletariado, como un perro con su hueso, distraiga su atención con el cura ó el semita, dejará tranquilos y libres para transformar su sobretrabajo en beneficios á los detentadores de las minas, de

las fábricas, de la tierra y de los otros medios de producción.

Pero esta diversión no tiene ninguna probabilidad de prosperar. La maniobra es demasiado grosera. No estamos ya en la época en que, cuando aparecía una peste, se podía explotar la ignorancia y el espanto populares haciendo gritar: «¡Los judíos son los culpables! ¡Mueran los judíos!»

Veinte años de propaganda socialista han enseñado á las masas á no tomar la sombra por el cuerpo, y en todas las poblaciones donde el Partido Obrero tiene influencia, ninguno de sus individuos hace caso á los doctores del antisemitismo cuando dicen que si la miseria de los productores asalariados aumenta con los medios de producción y de consumo; que si el haber *demasiado de todo*—trigo, carne, tejidos, etc.—conduce á que los obreros *carezcan de todo*, la causa única de esta antinomia y de este absurdo social debe buscarse en la presencia de algunos millares de israelitas en el territorio francés.

Bástales á los trabajadores mirar en derredor de sí para darse cuenta, sin salir de su explotación personal cotidiana, de la comedia que se representa; iba á decir del barco ó de la escuadra en que se trata de embarcarlos.

No son los judíos, son los católicos, según lo quieren los León XIII y los de Mun, quienes, en sus fábricas ó presidios de Roubaix, Tourcoing, Armentières, Reims y otras partes, han levantado contra sus obreros y obreras su Nuestra Señora de la Fábrica ó Nuestra Señora de la Inquisición.

La industria, en una palabra, que, so pretexto de hacer vivir á los trabajadores, los consume día por día, fabricando oro con sus músculos y sus nervios, sin distinción de edad ni de sexo, no es un monopolio judío. Su razón social no es «Moisés y Compañía», sino «Cristo y Compañía». Y es ahí, sin embargo, entre los cuatro muros de las fábricas de tejidos é hilados, de los altos hornos y de las refineras, donde la carne de trabajo se convierte, para los de arriba, en carne de beneficio y carne de placer. Es ahí donde están, para los de abajo, la cueva de ladrones y al mismo tiempo el matadero.

Indudablemente, la banca está en manos de los semitas, á quienes la exclusión secular de toda propiedad territorial los ha preparado para adquirir y manejar la propiedad mobiliaria y los ha empujado á ella. Pero aun así, los semitas no constituyen sino una parte de la alta banca, habiendo encontrado, si no en los católicos, por lo menos en los protestantes, poderosos concurrentes.

La banca judía no puede dañar á los proletarios, ante quienes se la denuncia como la causa de sus males, y no puede dañarlos porque los encuentra demasiado desvalijados por la clase patronal para no poder arrebatarles el ahorro más insignificante. Donde no hay nada, el rey, aunque sea el de los judíos, pierde sus derechos. La banca judía amenaza y ataca solamente á los que viven á costa de los proletarios.

¿Acaso se encuentra un solo obrero en los grandes caminos de la Bolsa ó en los bosques de la especulación, donde operan los grandes capitalistas? Explotadores de los que nos explotan á nosotros, sanguijuelas de la clase que nos sangra, los grandes capitalistas vienen á ser los vengadores del trabajo, del cual no despojan sino á los parásitos.

Por otra parte, la banca es, sin saberlo, y, sobre todo, sin quererlo, el agente revolucionario por excelencia.

Ella es quien, acumulando, centralizando en las manos del menor número de individuos la riqueza nacional, permitirá, sin sacudidas y casi «sin dolor», la nacionalización de esa riqueza inmediatamente que la clase obrera sea dueña del Poder.

Es indudable que los banqueros de todas las razas y de todas las religiones ó irreligiones trabajan para nosotros, á favor del nuevo orden social, cuando, después de haber «bolsificado» el subsuelo, con las minas, los canales, etc., y el sobrosuelo, con los ferrocarriles, los altos hornos, las vidrierías, etc., «bolsifican» el suelo mismo destruyendo la propiedad realmente individual—la pequeña propiedad, ante la cual hubiéramos tenido que detenernos por ser fruto del trabajo—, dejando solamente á la Humanidad la tarea de expropiarlos para entrar en posesión de todo su patrimonio reconstruido.

El antisemitismo, que, según una frase de Engels, se cubre con una hoja de parra socialista, es, pues, aun en su campaña contra una categoría de poseedores, esencialmente reaccionario. Va contra una evolución fatal que, á través del desierto de los *kracks* y de las quebras privadas, empuja á nuestra especie hacia la tierra prometida de la propiedad social.

Así, en tanto que hace estragos en los países de cultivo atrasado, como Polonia, Prusia y Austria, no ha podido invadir Inglaterra y América, refractarias á él en sumo grado.

En la misma Francia, su estado mayor, sin soldados, se recluta tan sólo entre los que miran al pasado, de cuyas costumbres y procedimientos participan, y desconocen totalmente, no ya el medio en que se mueven, sino hasta el enemigo contra el cual truenan.

Por eso ha podido Engels echarles en cara el que ignoren que en Inglaterra y en América, gracias á las persecuciones de la Europa oriental, y en Turquía, gracias á la Inquisición española, haya millares y millares de proletarios judíos, y que estos obreros judíos sean, de todos los proletarios, los más explotados y los más miserables.

En Londres, en menos de un año, han mantenido tres huelgas; en Nueva York más de 20.000 se han organizado en Sociedades de resistencia y pelean, desde las primeras filas del proletariado de los Estados Unidos, contra los capitalistas cristianos.

Y á la vista de hechos semejantes hay quien se atreve á pedir á los socialistas que consideren el antisemitismo como una lucha contra el capital, y que tomen parte en ella. Eso es pura burla.

J. GUESDE.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Nuestros correligionarios Merodio, Pascual y Carretero, arbitrariamente incapacitados por el Gobierno conservador, á instancias del ex cacique Chávarri (*que en paz descanse*), han sido, al fin y al cabo, reconocidos con capacidad legal para desempeñar los cargos para que fueron elegidos y el miércoles se sentaron por vez primera en los escaños municipales.

La sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo, que ha reparado aquella tremenda injusticia llevada á cabo por el hoy ex ministro señor Cos Gayón, es de gran importancia, porque ha puesto término á todas las dudas que sobre elegibilidad electoral existían en esta provincia y ha sentado jurisprudencia sobre materia tan importante. Todos los que posean en Vizcaya propiedades ó ejerzan industrias que, á radicar en Castilla, pagaran contribución directa, serán elegibles para ejercer los cargos de concejales. Eso ha dicho

el Tribunal de lo Contencioso y á eso tienen que atenerse todos en Vizcaya.

La opinión ha visto con complacencia el feliz resultado de esta cuestión y se congratula de que en la Casa de la Villa ingresen nuevos elementos de la clase trabajadora que sigan las huellas de moralidad y de justicia trazadas por los concejales socialistas Orte y Perezagua.

La clase trabajadora de Bilbao, que tanto entusiasmo desplegó para sacar triunfantes á tres de sus candidatos y tanto tesón mostró para defender la razón y la justicia, holladas por un ministro venal, está hoy de enhorabuena, porque en los escaños municipales tiene tres representantes suyos más, que en toda ocasión han de estar á su lado y han de defender sus intereses.

Aquellos elementos que, ensoberbecidos por el poder de un Cánovas, creyeron poder hacer en esta provincia su santa voluntad por injusta y bárbara que fuera, están de luto. Dejémoslos en paz, reducidos á su impotencia y á sus miserias. Como dijo el compañero Pascual en el Municipio, esos dañinos elementos están hoy muertos y no es de sentimientos nobles dar á moro muerto gran lanzada. Bien muertos están y que no se levanten más.

Hemos dicho que la opinión pública ha visto con simpatía la entrada de los nuevos concejales socialistas en el Municipio y en prueba de este aserto publicamos las siguientes líneas que el diario *La Vox de Vizcaya*, genuinamente burgués, publicó el jueves con el título *Los socialistas en el Ayuntamiento*:

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, tomaron posesión de sus cargos los concejales socialistas Pascual, Carretero y Merodio.

La presencia de estos tres concejales en el Municipio representa un gran triunfo de la justicia sobre la arbitrariedad y el caciquismo.

Pocos actos se han cometido tan torpes, tan censurables ni tan peligrosos, como el de la incapacidad de los concejales socialistas, decretada por el Gobierno conservador.

Privar á una clase, á un elemento popular de la representación que legítimamente le corresponde en las Corporaciones, equivale á arrojarlo de la legalidad, empujándolo por el camino de la protesta y de la rebelión.

Por este motivo, creemos que el acto realizado por el Gobierno liberal dando posesión de sus cargos á esos concejales, no sólo es un acto de justicia y de respeto al derecho y á la legalidad, sino también eminentemente previsor.

Por otra parte, es absurdo creer que los socialistas puedan constituir un peligro en el seno de las Corporaciones; antes al contrario, opinamos que su fiscalización, ejercida con rectitud é independencia, es más bien provechosa, es hasta necesaria para servir de dique á muchos abusos y corruptelas, que no por realizarse en el silencio y entre los elementos rutinariamente llamados de orden, dejan de existir y originar perjuicios á la administración.

No nos referimos al decir esto á la administración del pueblo de Bilbao; hablamos en tesis general; pero de todos modos, ya que un respetable número de electores bilbaínos envió cuatro socialistas al Ayuntamiento, nosotros nos felicitamos de ver formando parte de la Corporación á los representantes de ese Partido popular, y esperamos de su discreción, de su experiencia y amor al país, que sabrán conciliar el logro de las aspiraciones de sus representados, con lo que exige el bien general de la población.

De un artículo de *El Porvenir Vasco*, en el que daba cuenta de la entrada de nuestros correligionarios en el Municipio, entresacamos los siguientes párrafos:

Nosotros, aunque enemigos políticos de los socialistas, desde el momento en que arbitraria é ilegalmente no se les dejó tomar posesión de sus cargos, ganados en la honrosa lid del sufragio, nos pusimos de su parte y protestamos de tamaña ilegalidad que vulneraba los derechos de los electores á quienes se les privaba de una legítima representación en el Municipio.

Además, ya lo hemos repetido muchas veces, desde el momento en que el Partido Socialista ha entrado en el camino de la legalidad y se ampara en los derechos que le conceden las leyes, para seguir sus trabajos de propaganda, nos merece el más sincero respeto, y desde luego es digno de que se le considere por los Poderes Públicos con las mismas prerrogativas que á los demás partidos políticos.

Nosotros, que conocemos personalmente á los tres concejales socialistas que ayer tomaron posesión, señores Pascual, Carretero y Merodio, y que sabemos son ciudadanos dignísimos, de probidad y honradez intachables, tenemos la firme convicción de que cumplirán á satisfacción los deberes inherentes á su elevado cargo, y que su

paso por el Municipio de Bilbao se recordará con simpatía y con aplauso.

Tienen mucha razón estos dos diarios que se publican en la localidad: torpeza incalificable ha sido la de esos hombres, que todavía no se dan por vencidos y allí donde tienen un resto de poder quieren seguir dominando por el abuso y la arbitrariedad.

Nos referimos al Ayuntamiento de Bilbao, donde un alcalde desconoce la ley y unos cuantos despechados, ignorantuelos y soberbios que siguen las inspiraciones del cacique caído, pretenden no dar cabida en una Comisión á un concejal socialista, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sólo porque eso disgusta á un botarate, presidente de esa Comisión, cuya oposición sistemática hace pensar en chanchullos y procedimientos inmorales.

Según telegrama que tenemos á la vista, ayer tomó posesión de su cargo en el Ayuntamiento de Gallarta el concejal socialista, compañero Cándido Lucio Viario.

Ha sido designado para formar parte de la Comisión de Hacienda.

Nuestra enhorabuena á los socialistas de Abanto y Ciérvana y ¡adelante, siempre adelante!

Tiquis miquis locales.

El crucero norte-americano *Maine* ha volado en la Habana.

Así nos lo comunicó el telégrafo en los primeros momentos con su laconismo acostumbrado.

El Nervión nos sirvió á los bilbaínos la noticia en suplemento extraordinario, llevado de su afán de información... y de atrapar *perros chicos*.

La verdad es que la cosa merecía un suplemento: no todos los días tienden sus alas los cruceros y vuelan como si fueran cigüeñas.

Después supimos que lo del vuelo era filfa y que lo ocurrido había sido una terrible explosión que hizo hundirse al barco y ocasionó centenares de muertos y heridos.

A nosotros, que no participamos de odios de razas ni de nacionalidades, nos impresionó dolorosamente la catástrofe, como nos duelen siempre todas en las que los obreros son las primeras y más numerosas víctimas.

La tripulación del *Maine* se componía de asalariados y eso nos basta para sentir hondamente su desgracia.

En cambio, los patriotas españoles, los politicastros, los periodistas de *perro chico*, todos esos que se pasan el tiempo gritando ¡viva España! en las mesas de los cafés al son de la marcha de *Cádiz* y piden guerra sin cuartel desde la barrera, y llaman tocineros y cerdos á los yankees, amenazando ir á Nueva York á atracarse de... cerdo, esos han comenzado á derramar lágrimas de cocodrilo ante esa inmensa catástrofe que, por dentro, les ha llenado de regocijo y alegría.

Por eso un amigo nuestro suele decir: carácter distintivo de los patrioterros, hipócritas y cobardes.

Conformes con nuestro amigo.

Los republicanos han celebrado con el entusiasmo de costumbre el aniversario de la proclamación de la República. Comiendo y riendo.

En Bilbao se reunieron hasta media docena en el Café Inglés.

Otra media docena en el Casino Republicano.

Y menos que media docena en otros chamizos.

De manera que ya ni para comer se entienden los republicanos.

En vista de esto, la Monarquía va á subvencionar á los Círculos republicanos.

Segura de que se convertirán en círculos de gallos.

Pero aún hay patria, Veremundo. Los republicanos revolucionarios, ¡him!, han acordado el retraimiento en las próximas elecciones, y van, ¡him!, á dirigir un manifiesto al pueblo, pidiéndole que vaya, ¡hiim!! á la revolución inmediatamente.

Con lo que la Monarquía se llevará las manos á las caderas, caerá de espaldas y se morirá de risa.

¡¡Hiim!!!

Y dice *Las Dominicales del Libre Pensamiento*:

«Si los trabajadores de la zona de Bilbao fueran justos, tuvieran sentimientos delicados y santa pasión por las ideas, elegirían ahora diputado á José Conde Pelayo.»

Pero ¡qué! ¿se presenta candidato el simpático médico de Portugalete?

Pues ahora nos desayunamos. Por lo demás, los obreros de sentimientos delicados, etc., etc., ya saben en este asunto dónde les aprieta el zapato.

Y en su consecuencia no votarán á ningún Conde.

Porque el señor Conde será todo lo librepensador que *Las Dominicales* quieran, y hasta se habrá casado por lo civil, no lo dudamos, pero eso no es bastante.

Hay que *dir* más lejos.

Y vean ustedes lo que haría el señor Conde en el Parlamento.

«Iría á las Cortes para estar ordinariamente mudo. Pero cualquier día se le vería levantarse, sereno, grave, impenible, para decir á un ministro: Usted miente.»

¿Sí? ¡Caramba! Pues no sabíamos que el señor Conde tenía tan poca educación.

Todo hace presumir que las elecciones van á ser *sonadas* en Vizcaya.

En el distrito de Durango, donde van á luchar el marqués de Casa-Torre y el ercasillado Ortueta, ya se anuncia que van á ser de oro.

Según un periódico carlista parece que el señor Ortueta ha dicho poniéndose en jarras:

—Si el marqués se gasta un millón, yo me gasto dos y *sunto* concluido.

Tiene razón el señor Ortueta: así se acaba en seguida con el *sunto*, con el *unto* hasta con la vergüenza de los electores.

Pues, señor, *trempano* empezamos.

¡Rediez, lo popular que se ha hecho el padre Gómez!

Hasta en el teatro lo sacan á bailar.

En *El tambor de granaderos*, el domingo por la noche, fué el señor Vega, que hacía de lego, y dijo que entre otros frailes había sido fusilado el padre Gomez.

Hombre, ¡y hasta hubo guasones que aplaudieron desde el paraíso el fusilamiento!

Sin duda, el señor Vega lo fusiló por mucho que el padre trabaja para que los cómicos coman hostias.

Ya lo dijo Sócrates:

«¿Quién es tu enemigo? El de tu oficina»

Los cómicos de la iglesia nunca han podido ver á los del teatro.

Y vice-versa.

He recibido por el cable el siguiente despacho de Sestao:

«Tomaron posesión concejales chararristas.

Sin vergüenza volverá ahora tirarse de la oreja á Jorge.

Maestros departamentos fábrica *Vizcaya* reúnen oficinas.

Sisgueros propone fundación periódico *El Defensor del Obrero*, órgano de Chávarri, dar castaña trabajadores. Risas entre fundadores.

Obreros olido el queso.

Maestros sacar peseta suscripción chos borregos.

Timo gordo.

Veremos cuánto dura periódico.

Sisgueros mejor dedicarse picar torres

excepcionales condiciones llevar costaladas. Sin o puede llevar cosas peor.—Puerto Rico.

Municipalidades

La sesión del miércoles último fué una sesión de P P y doble W.

¡Cinco horas de charla! ¡Buen estreno tuvieron los amigos Merodio, Carretero y Pascual!

Como se sabía de antemano que los concejales socialistas iban a tomar posesión de sus cargos, desde las primeras horas de la tarde acudió numeroso público a la Casa Consistorial con el fin de presenciar la sesión, solo que en el salón de sesiones, por disposición de la alcaldía, no caben más que 40 personas, cuyos puestos se reservan a los primeros que llegan.

Cerca de 1.000 personas, en su mayoría obreros sin trabajo, estaban delante del Ayuntamiento, quienes, a la llegada de nuestros concejales, prorrumpieron en aplausos y en vivas a la más legítima representación del pueblo.

Abierta la sesión por el señor alcalde y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió lectura al oficio del señor gobernador civil dando traslado de la sentencia recaída en el Tribunal de lo contencioso-administrativo, por la que se revoca la real orden de 26 de junio del señor Cos-Gayón y se declara con capacidad legal para desempeñar sus cargos a los concejales socialistas Felipe Carretero, Toribio Pascual y Felipe Merodio.

En este momento entran en el salón nuestros amigos y toman asiento al lado del compañero Perezagua.

El señor Celada pronuncia un breve discurso dando la bienvenida a los nuevos concejales, felicitándose de que se halle completo el Ayuntamiento. Espera que los concejales socialistas se conducirán correctamente en las tareas municipales, destruyendo así la leyenda que se ha forjado en cuanto a sus procedimientos en la Corporación popular.

El compañero Pascual, en nombre de sus correligionarios, agradece las frases que el presidente les ha dedicado y declara que los que fuera de allí visten la blusa del trabajo y han obtenido por la libre expresión del voto la representación popular, sabrán guardar al señor alcalde y a los señores concejales toda la consideración que a ellos se les guarde.

Somos trabajadores—dijo—, a los trabajadores debemos este puesto; por consiguiente, nosotros traemos soluciones que favorezcan a la clase trabajadora, que, siendo la más numerosa del pueblo, es como traer soluciones favorables al pueblo en general.

La leyenda—continuó—a que se ha referido el señor alcalde sólo puede caber en imaginaciones de hombres que no nos conocen. No venimos a combatir por sistema, al contrario; aunque no hemos tenido más academia que el taller, ni otro maestro que el trabajo, sabremos conducirnos correctamente y procuraremos con todas nuestras facultades que la administración del pueblo sea honrada.

No es este el momento, ni el lugar más a propósito—añadió—para atacar a las personalidades que persiguieron con afán nuestra incapacitación, pretendiendo cerrarnos las puertas de la legalidad. Muertas políticamente están esas personalidades y nosotros no atacamos a los muertos...

Aquí el señor Celada llama al orden al compañero Pascual, rogándole que no aluda a personas que no están presentes.

Siento que el señor alcalde—dice Pascual—me haya llamado al orden la primera vez que hago uso de la palabra, tanto más cuanto que yo no he citado a persona alguna. De todos modos, repito que agradecemos las frases con que el señor alcalde nos ha recibido, y que nos

consagraremos a administrar el pueblo desde el punto de vista de los electores que aquí nos han enviado.

El señor Celada se congratula de las explicaciones del compañero Pascual y continúa la sesión.

Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el reglamento y medidas que deben adoptarse para combatir las enfermedades infecciosas y proponiendo la reorganización del servicio de desinfecciones.

Este Reglamento y estas medidas, si tienen algo de bueno, tienen mucho de malo, como hecho por el señor Ugarte, que es el *factotum* de la Comisión de Gobernación.

En él se obliga a los guardias municipales a que hagan meterse en sus domicilios a todos los transeúntes que lleven señales de viruela y se obliga igualmente a los enfermos pobres a que ingresen en el Hospital.

El señor Mogrovejo propone que los baños de desinfección para los pobres se hagan por cuenta del Ayuntamiento, adquiriendo las bañeras necesarias, enmienda que admite el señor Ugarte.

El señor Arluciaga se opone a que los guardias obliguen a los variolosos que transitan por las calles a recogerse en sus domicilios, así como a que se lleve a viva fuerza a los enfermos pobres al Hospital, proponiendo que sólo se les haga una recomendación y pidiendo que a estos últimos, si se niegan a ir al Hospital, se les socorra por el Municipio en sus casas.

También el señor Ugarte aceptó estas proposiciones del señor Arluciaga.

El compañero Perezagua se adhirió a los extremos propuestos por el señor Arluciaga y reconoció que, a pesar de los buenos deseos de los médicos y del Ayuntamiento, la epidemia variolosa ni otras epidemias desaparecerán, porque tienen su origen en el hacinamiento de los trabajadores en las viviendas, en su miseria y en la falta de higiene, cosas que no se remedian con cataplasmas. Dijo que era una crueldad arrancar del seno de la familia a los enfermos pobres para llevarlos al Hospital y terminó proponiendo que por el Ayuntamiento se concedan a los enfermos pobres 3,50 pesetas diarias hasta que el médico los dé de alta.

El señor Ugarte se opuso a esta enmienda, porque originaría grandes desembolsos al Ayuntamiento, y puesta a votación, fué desechada por 21 votos contra 8, aprobándose el informe.

También impugnó nuestro correligionario la forma en que se iba a reorganizar el cuerpo de fumigadores y pidió a la Comisión que la reforma se haga lo mismo para los de arriba que para los de abajo, obligando al jefe a que acuda a las fumigaciones, pues nadie como él debe saber cómo han de efectuarse según la enfermedad, condiciones de la vivienda, etcétera, etc., petición que no sabemos si atenderá el señor Ugarte, habida cuenta de que en el Municipio a los altos empleados se les otorga solamente buenos sueldos, quedando todo el trabajo para los empleados de bajos salarios.

A propósito del nombramiento de un maestro auxiliar para la escuela de la calle de Berástegui, se descubre que las escuelas del barrio de Olaveaga están cerradas hace tres meses, a pesar de estar terminadas las obras que en ellas se ejecutaron.

El compañero Perezagua censura a la Comisión de Fomento por esta causa. Recuerda que hace algún tiempo llamó la atención sobre este extremo a la Comisión y que se le contestó que en breve se abrirían, por lo que ya creía que estaban funcionando, cuando ahora resulta que estamos igual que antes.

El señor Guardamino se disculpa diciendo que ha estado enfermo y promete que en seguida se abrirán las escuelas de Olaveaga.

Propónese por la Comisión de Gobierno Interior la destitución del escribiente de plantilla don Roque Aróstegui, que padece una enfermedad terrible, de alcoholismo, nombrando en su lugar al temporero aprobado en las últimas oposiciones, don Santos Gorostiza.

El señor Ugarte propone que en vista de que dicho señor ha prestado sus servicios al Municipio durante 25 años, se le otorgue un medio sueldo de aquí a julio próximo y se vea mientras tanto el modo de darle una ocupación compatible con su estado, aprobando, por unanimidad, el Ayuntamiento esta proposición.

La misma Comisión propone se saque a pública oposición las dos plazas que hay vacantes de escribientes de plantilla dotadas con el haber anual de 1.750 pesetas.

El señor Alzaga, abogando por los inútiles que entran en el Municipio de escribientes temporeros por la puerta de las recomendaciones, propone que las plazas se cubran con los temporeros de la casa, proposición que, con muy buen acuerdo, desechó el Ayuntamiento por 22 votos contra 6.

Sobre la liquidación de las obras de ampliación de la Isla de San Cristóbal, informe de la Comisión de Industrias, se entabló una discusión que no tenía trazas de acabarse nunca.

El compañero Perezagua pidió que se abriera una información para depurar responsabilidades, pues se ve que unas obras presupuestas en 11.000 pesetas han costado 33.000 sin contar para nada con el Ayuntamiento, y que se le impusiera un severo correctivo al ingeniero, señor Menjón, pues la justicia no debe ser sólo para castigar a celadores y barrenderos, sino a todos por igual.

El señor Ugarte arremetió también contra la anterior Comisión de Industrias, liándose en una de dimes y diretes con el señor Acebal, que por poco acaba de mala manera.

Después de tanto hablar, el Ayuntamiento acordó que todos habían sido unos caballeros, lo mismo los concejales de la Comisión de Industrias, como el ingeniero, señor Menjón, que padece equivocaciones tan lamentables, y que aquí no había pasado nada.

Al darse cuenta de las desinfecciones practicadas en la villa durante el último mes, el compañero Perezagua pidió que al mismo tiempo dé conocimiento también el señor jefe del Laboratorio Químico municipal de los análisis practicados en el mismo en los géneros alimenticios, para que el Ayuntamiento y el pueblo en general sepan todos los meses si se vigila o no a los expendedores de géneros de comer y beber.

Pasó la petición a la Comisión de Gobernación para que vea si puede complacerse al compañero Perezagua.

Tabarra fenomenal entre Ugarte y Acebal, sobre el nuevo cementerio que estamos haciendo en Derio.

Y de la cual resulta que la Compañía del ferrocarril de Lezama, que es la que va a conducir los muertos, está ella más muerta que viva, porque no tiene un real; que se ríe de los compromisos que ha adquirido con el Ayuntamiento; que presenta unas tarifas que... ya, ya; por cada muerto pobre va a tener que pagar el Ayuntamiento once pesetas y pico por conducción al cementerio; que tiene que construir un ramal al camposanto de Mallona y no lo construye y probablemente no lo construirá, y, en fin, que no sabemos cuándo va a poderse enterrar en Derio a los muertos.

El señor Ugarte, amigo de la tronada Compañía del ferrocarril, defendió como pudo a ésta y a la Comisión que preside, quedando bastante mal en la defensa y enseñando demasiado las orejas.

El último punto de la orden del día rezaba así:

Designación de las Comisiones a que deben pertenecer los señores Merodio, Carretero y Pascual.

Para que los concejales se pusieran de acuerdo, la sesión se suspendió por cinco minutos.

Abierta de nuevo, se procedió a la votación, en la que tomaron parte 24 concejales, dando el siguiente resultado:

Para la Comisión de Fomento: el compañero Pascual, 23 votos y 1 el compañero Carretero.

Para la Comisión de Industrias: el compañero Merodio, 22 votos y 1 el compañero Pascual.

Para la Comisión de Gobernación: 12 votos el compañero Carretero.

Y para la de Estadística: 9 el compañero Carretero y 1 el compañero Merodio.

Según esta votación, Carretero debe ir a Gobernación, Pascual a Fomento y Merodio a Industrias.

El señor Ugarte hizo lo indecible para que al compañero Carretero se le echara a Estadística, poniéndose de veinticinco colores cuando conoció el resultado de la votación.

Pero aquí fué lo gordo.

El señor alcalde, que, como el señor Ugarte, tampoco quiere que ningún socialista vaya a Gobernación, ellos sabrán por qué, sale con que Carretero no puede ir a aquella Comisión porque no ha tenido los votos que marca la ley y que, según el señor Celada, sacándolo de no sabemos dónde, tienen que ser la mitad más uno de los que toman parte en la votación.

El compañero Perezagua pide que se haga nuevo escrutinio y que se lea la ley en lo que a este asunto concierne. Pide, además, al señor alcalde que le deje inspeccionar las papeletas, a lo que aquél se opone, si bien le permite colocarse a su lado para que las vaya leyendo al mismo tiempo que él. Acepta el compañero Perezagua, se coloca a su lado y se hace de nuevo el recuento, resultando que si bien el compañero Carretero no tiene más de 12 votos para Gobernación, obtiene 10 para Estadística, lo que demuestra que se hizo mal el escrutinio primero.

A una señal de Ugarte, que está nervioso, abandonan el salón y el Municipio seis u ocho concejales, y entonces pide que se cuente el número de concejales para que no pueda continuarse la sesión.

El alcalde no le hace caso. El señor Acebal recuerda que se lea la Ley Municipal.

Se lee. Véase lo que dice el artículo 60:

En la segunda sesión—habla de la constitución del Ayuntamiento—fijará el Ayuntamiento el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse, confiando a cada una todos los negocios generales de uno ó más ramos de los que la Ley pone a su cargo, y determinando el número de individuos de que han de componerse.

Tomado el acuerdo, se procederá inmediatamente a la elección de personas en votación secreta y por papeletas, quedando elegidos los que obtuvieren mayor número de votos y decidiendo la suerte EN CASOS DE EMPATE.

Esto está más claro que el agua, y así lo reconocieron los señores Rasche, Acebal y otros.

En ese artículo no se habla de mayoría absoluta, porque si se hablara no tenía para qué decir que la suerte decidirá en casos de empate. Siendo la elección por mayoría absoluta de votos el empate es imposible. Por consiguiente, la ley no quiere decir más que lo que dice: que quedarán «elegidos los que obtuvieren mayor número de votos.»

El señor alcalde y el señor Ugarte se empeñaron en lo contrario, dando lugar a que Perezagua interrumpiera a este último diciéndole:

—Pero ¿qué pasa en Gobernación que el señor Ugarte no quiere admitir a ningún socialista?—lo que provoca las risas del público y de los concejales.

Entonces el señor Ugarte recuerda que no hay número bastante de concejales en el salón.

Perezagua pide al alcalde que imponga un correctivo á los concejales que han abandonado deliberadamente sus puestos.

El señor alcalde promete hacerlo y levanta la sesión.

No sabemos lo que intentarán los chavarristas. Quizás pretendan declarar nula la votación. Si es así, los concejales socialistas recurrirán en alzada ante el gobernador civil, seguros de que la ley les asiste y más seguros todavía de que se les hará justicia.

Afortunadamente, no está en el Gobierno civil el señor don Tirifilo Delgado.

ABUSOS Y TROPELIAS

El último sábado y hacia las diez de la mañana, ocurrió una desgracia en la calle de Jardines.

Dos obreros albañiles, que trabajaban sobre un andamio en las obras que se ejecutaban en la casa donde se halla instalado el restaurant de *El Antiguo*, cayeron desde una respetable altura envueltos entre las tablas y las cuerdas del andamio, resultando con heridas y contusiones de gravedad.

De todo ello se deduce que los andamios no se colocan como las ordenanzas municipales mandan, que los guardias no se preocupan de hacer cumplir éstas y que éste es un nuevo crimen que tienen á sus espaldas los desalmados contratistas.

Los obreros albañiles no debemos por más tiempo permanecer en la indiferencia que nos aniquila. Si estuviéramos organizados en Sociedad de resistencia haríamos respetar y obligaríamos á los contratistas á construir los andamios en las condiciones de seguridad á que tenemos derecho para conservar nuestras vidas.

Yo os invito, obreros albañiles, á que abandonéis la apatía que á todos nos consume, y á que formemos una Sociedad, como una piña, lo mismo vascos que gallegos, asturianos que aragoneses, que los obreros no debemos de tener más patria que el Trabajo para defender, además de nuestra propia vida, los salarios, que son la vida de nuestros hijos.— *Un obrero albañil.*

Somos dos pobres puernechoras que trabajamos en la calle de San Francisco, 75, 3.º, en casa de unos señores zapateros llamados Tomás Cazuelas y Benito Sánchez.

Hace dos meses que trabajamos para ellos y todavía no hemos podido cobrar un cuarto de nuestra labor. Como hemos agotado todos los medios para que nos paguen, sin que lo hayamos conseguido, acudimos á estas columnas con la denuncia á ver si se les cae el alma de vergüenza y nos pagan.

Estos señores zapateros, que hacen obra para una zapatería de la Plaza Nueva, con lo que á nosotras no nos pagan, hacen regalos á las hijas de su patrona y se ponen de vino como titos, pues siempre tienen el jarro al lado.

Además abusan lo que pueden de las chicas que tienen la desgracia de trabajar en su casa, pues sabemos de algunas que han salido de allí con la tripa grande.

Y no decimos más por no cansar la atención de los lectores de ese periódico, amigo de los trabajadores.— *Pascuala Fernández.—Antonia Serrano.*

El patrono tonelero Serafín Jauregui-beitia (a) *el Misericordioso*, no puede olvidar que los obreros se le declararon en huelga y tiene una rabia que no puede disimularla, á los obreros asociados.

El otro día pasaba yo por Barrecalle y estando hablando desde la puerta con los obreros de su taller, vino por detrás y me atropelló sin más acá ni más allá.

Andese con ojo *el Misericordioso* porque puede que algún día no tenga yo con *el Misericordioso*.— *F. M. O. Z.*

Suponemos que los dueños de cierto establecimiento de Belosticalle, habrán solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para colocar el kilométrico rótulo que han colocado en la fachada del mismo, ocupando espacio de la vía pública, y suponemos asimismo que el encargado del impuesto de rótulos habrá tomado nota para cobrar de dichos dueños—si no lo ha hecho ya—la cuota correspondiente, porque tendría poca gracia que á pequeños industriales se les cobre por los modestos rótulos en que se anuncian, y á estos gordos se les haga la vista gorda con pretexto de que su rótulo es provisional.

Y á propósito de ese establecimiento: ¿ha dado el Ayuntamiento permiso para colocar la valla *sui generis* que hay colocada en él?

Y del aludido establecimiento haremos otras denuncias si los municipales de punto en dicha calle continúan consintiendo á sus dueños cosas que prohíben, con razón, á los dueños de otros establecimientos.— *Uno del barrio.*

DE AQUI Y DE ALLI

Para las elecciones de Bilbao.

La Sociedad Tipográfica y de Oficios similares de Bilbao ha acordado en su última reunión adherirse á la candidatura socialista proclamada en este distrito en cuanto representa la legislación protectora del Trabajo y destinar á la lucha 25 pesetas de los fondos sociales y abrir con el mismo objeto suscripciones en las imprentas.

—La Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao se ha adherido á la candidatura socialista y ha votado 15 pesetas para sufragar los gastos electorales.

—La Unión, Sociedad de Obreros en Madera de esta villa, se ha adherido á la candidatura socialista y ha acordado abrir suscripciones para atender á la campaña electoral.

—Los socialistas madrileños, en su última reunión general, acordaron adherirse á la candidatura socialista por Bilbao, destinar 50 pesetas para los gastos que origine la lucha y abrir suscripciones entre los afiliados con igual objeto.

—La Sociedad de Obreros Carpinteros de armar, de Madrid, ha votado 15 pesetas para la candidatura obrera bilbaína.

—El «Centro Marxista de Estudios Sociales» de Barcelona, ha acordado abrir suscripciones para ayudar á los socialistas bilbaínos en la próxima lucha electoral.

—Las Agrupaciones Socialistas de La Arboleda y Las Carreras han acordado adherirse á la candidatura socialista de Bilbao y destinar á los gastos electorales de la misma 15 y 5 pesetas respectivamente de su Caja. La de Las Carreras, además, abrirá suscripciones con igual objeto.

—Los socialistas de Sestao y San Sebastián ven con simpatía la candidatura socialista de Bilbao y contribuirán á sufragar los gastos que la contienda ocasione.

—La Agrupación Socialista de Orense y las Sociedades de Obreros Carpinteros y Canteros de la misma capital han acordado adherirse á la candidatura socialista de Bilbao y abrir suscripciones para atender á los gastos electorales que la misma origine.

—La Agrupación Socialista de Sama de Langreo (Asturias), ha acordado abrir suscripciones para apoyar á los socialistas bilbaínos en la lucha electoral.

—Igual acuerdo han tomado los socialistas de Valladolid.

—Las Agrupaciones socialistas de Gijón y Mieres han acordado abrir suscripciones, encabezándolas con 5 pesetas cada una, para ayudar á los socialistas bilbaínos en la próxima lucha electoral.

—Los socialistas de Villanueva del Grao (Valencia) ayudarán en cuanto puedan á sus correligionarios de Bilbao en la lucha electoral próxima.

—La Agrupación Socialista de Burgos y la Sociedad Tipográfica de la misma capital se adhieren con entusiasmo á la candidatura obrera bilbaína y han votado respectivamente de los fondos de las cajas 10 y 5 pesetas para atender á los gastos que dicha candidatura ocasione.

—La Agrupación Socialista de Sitges, según carta que hemos recibido, se adhiere á la candidatura socialista de Bilbao, destina 5 pesetas á la lucha de la misma y abre suscripciones entre los afiliados con el mismo objeto.

Noticias electorales

Nada podemos adelantar á nuestros lectores sobre las elecciones de Bilbao.

Las últimas noticias que á nosotros llegan son que en el campo burgués nadie se entiende.

Los chavarristas por un lado, los republicanos por otro, los liberales divididos y los carlistas llevando la eizana á todas partes, nadie sabe qué candidatura ó candidaturas lucharán frente á la socialista.

La candidatura de los trabajadores gana cada

vez más terreno en la opinión popular, llegándose á considerar seguro su triunfo si á última hora no se cometen por las autoridades las grandes iniquidades á que nos tienen acostumbrados en anteriores elecciones.

En fin, el tiempo descubrirá todo lo que á la hora presente, respecto á elecciones, permanecen en el más impenetrable misterio.

—Los socialistas gijoneses han acordado presentar candidato en su distrito para las elecciones próximas al compañero Pablo Iglesias.

—Nuestros correligionarios de Valladolid han acordado dar sus votos en aquella circunscripción á los compañeros Pablo Iglesias y Pascual Simal.

—Las Agrupaciones Socialistas de Linares y La Carolina presentarán candidato por sus respectivos distritos al compañero Iglesias.

—En Madrid la Agrupación Socialista presenta candidatos para las próximas elecciones de diputados á los correligionarios Pablo Iglesias y Jaime Vera.

—Los socialistas malagueños han acordado presentar candidatos por aquella capital en las próximas elecciones á los compañeros Pablo Iglesias y Rafael Salinas.

—La Agrupación Socialista santanderina ha acordado votar en las próximas elecciones á los compañeros Antonio García Quejido y Pablo Iglesias.

Los compañeros Merodio y Pascual han sido convocados á las reuniones de esta semana que han celebrado las Comisiones de Industrias y Fomento, no habiendo concurrido á ellas por no haberlo sido igualmente el compañero Carretero á la de Gobernación, para la que se le designó en la sesión municipal del miércoles.

Mientras no se reconozca por el Ayuntamiento ó, en su defecto, por la autoridad correspondiente, la votación recaída en el Ayuntamiento para la designación de Comisiones, nuestros correligionarios no irán á las reuniones de ninguna de ellas.

Ha recaído sentencia en la causa seguida al compañero Valentín Hernández por los supuestos delitos de lesa majestad y desacato á un ministro de la Corona.

La Sala ha absuelto libremente á nuestro correligionario, declarando las costas de oficio.

Al señor Isasi, que con tanto interés ha defendido á nuestro amigo, le felicitamos por el triunfo conseguido, así como damos la más cumplida enhorabuena al compañero absuelto.

¡Ah! y el pésame á don Tirifilo and C.º

Hoy verificará la Agrupación Socialista de La Arboleda, á las siete y media de la noche, una velada para celebrar la entrada de los concejales socialistas en los Ayuntamientos de Bilbao y Abanto y Ciérvana.

Sobreseimiento

Al fin, la Audiencia de Bilbao ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que, como amarquistas, se les ha seguido á nuestro correligionario Rogelio Hernández y á los obreros Pedro Rodríguez Conde y Pedro Fernández Valle, y el lunes último fueron puestos en libertad por el Juzgado de Valmaseda, en cuya cárcel y en la de Bilbao han estado encerrados más de cinco meses.

Es una vergüenza que ciudadanos honrados estén á merced de cualquier cafre que se le antoje presentar denuncia destituida de todo fundamento.

Esto sólo pasa en España.

Ha vuelto á aplazarse indefinidamente la discusión oral de controversia sobre el Socialismo marxista, propuesta por los socialistas madrileños y aceptada por los catedráticos de la Universidad de Oviedo, señores don Leopoldo Alas (*Clarín*), don Adolfo Buylla y don Melquíades Alvarez.

Los aplazamientos que viene sufriendo esta discusión son ocasionados solamente por estos últimos señores, que siempre encuentran pretexto para dejarla para más adelante, unas veces por enfermedad del señor *Clarín* y otras porque no tienen motivo los amigos de éste para trasladarse á Madrid, según han ofrecido.

A nosotros se nos figura sencillamente que estos señores tienen miedo.

En fin, celebraremos equivocarnos y que el señor Alas se ponga bueno para que no sufra más retrasos la controversia.

Los socialistas de Linares han empezado á publicar un semanario con el título *¡ADELANTE!*, que defenderá las ideas de nuestro Partido. Celebraremos que dure largos años.

La abundancia de original nos obliga á retirar para la semana próxima algunas cartas de la zona minera y otras noticias de interés general.

También publicaremos en el número próximo el texto de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso, que tanto conviene conocer para la vida administrativa de las Vascongadas.

REUNIONES

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Moldeadores de Vizcaya convoca á reunión general á todos los obreros del oficio, sean ó no socios, á fin de reorganizarla y robustecerla con el mayor número posible de obreros.

Esta reunión tendrá lugar el domingo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, Laguna, 6, bajo.

El Comité de la Agrupación Socialista de San Julián de Musques convoca á sus afiliados á reunión general extraordinaria para hoy, sábado, 19 de febrero, á las siete de la noche y en el Centro Obrero (La Rigada, 9, 1.º), con objeto de dar cuenta de lo acordado en la reunión celebrada el día 13 en Gallarta y acordar el mejor modo de ayudar á los socialistas bilbaínos en la próxima campaña electoral.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

Resumen de los ingresos y gastos tenidos por la Caja del Comité durante el mes de enero:

	Pesetas.
Sobrante de diciembre.....	56,06
Ingresos en enero.....	163,16
Total de ingresos.....	219,22
Gastos de enero.....	72,65
Existencia en Caja.....	146,57

Barcelona, 7 de febrero de 1898.—Por el Comité: IGNACIO MASONI, *Presidente*.—TORIBIO REOYC, *Secretario*.

SUSCRIPCIÓN

PARA LAS TRABAJADORAS HUELGUISTAS DE MANRESA

	Pesetas.
Suma anterior.....	38,00

Bilbao

A. Alonso, 0,25; F. Merodio, 0,30; L. Merodio, 0,50; H. B. Munilla, 0,25; D. Ibáñez, 0,25; R. Arnao, 1; Dos amigos, 0,75; L. Ibáñez, 0,25; J. Erausquin, 1; Nada, 1; Perezagua, 0,25.—Total..... 5,90

Erandio

Un burgués, 0,10; Necedal, 0,15; I. Sáenz, 0,10; M. Cuello, 0,15; S. Serrano, 0,15; A. Tineo, 0,10; I. Sáez, 0,20; S. Serrano, 0,25; S. Serrano, 0,25; I. Sáenz, 0,20; C. González, 0,20; S. Serrano, 0,25; E. Ruiz, 0,25; E. Gutiérrez, 0,25; G. Imaz, 0,20.—Total..... 2,90

La Arboleda

F. Alonso, 0,50; P. Urrilla, 0,25; Un cualquiera, 0,25; Un contrario de los burgueses, 0,25; A. Borrutia, 0,50; P. Sierra, 0,25; D. Gómez Moreno, 0,25; Un burgués, 0,25; Antonio García, 0,20; E. Acebo, 0,25; J. Pando, 0,20; D. Casado, 0,25; Agrupación Socialista, 10,00.—Total.... 13,35

Total general..... 60,05

CORRESPONDENCIA

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 1,40 pesetas de los retratos de C. L., de Be-goña.

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 12 pesetas para pago de paquetes.

Gallarta.—G. L.—Recibidas 52,50 pesetas de paquetes del mes de enero.

Guarnizo.—B. S.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin marzo 98.

Vitoria.—P. P.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin abril 98.

Santander.—P. S.—Recibidas 13,50 pesetas de paquetes hasta el número 74 y faltan 75 céntimos para el 175. Se cambia la dirección.

Burgos.—P. L.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin marzo 98.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Anselmo Padrones, de Zalla, nos dice que no recibe el paquete hace tres semanas.

Zamora.—J. T.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 97.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Decid qué cantidades tenéis recibidas de R. W., de Zamora, para LA LUCHA.

Catecismo de Moral

POR CAZALLA

35 céntimos de peseta ejemplar y 6 pesetas paquete de 25 ejemplares.

De venta en Valencia, casa del autor, *Munillo*, 10, 3.º

De venta en Bilbao, en la administración de LA LUCHA DE CLASES.

Para los suscriptores de LA LUCHA, 25 céntimos ejemplar.

Imp. de la Rev. BILBAO MARÍTIMO Y COMERCIAL *Bañes*, 30, bajo.